



“Nadie se burla de los mexicanos”, **Sheinbaum** **ADVIERTE** a **Harvard**





“Nadie se burla de los mexicanos”, **Sheinbaum** **ADVIERTE** a **Harvard**



RAFAEL ORTIZ

Luego de las burlas y bromas que provocaron las explicaciones ofrecidas por el ministro de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)* **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** ante la controvertida y polémica reforma al Poder Judicial, la respuesta de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, llegó muy pronto, al afirmar que la reforma judicial se mantiene y servirá como un ejemplo de verdadero *Estado de derecho*, pese a las críticas de integrantes del *Poder Judicial*.

La mandataria incluso aludió al evento celebrado en la *Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard*, donde se vio a varios de los asistentes reír ante la exposición de los requisitos para postularse a juez y magistrado con la nueva *reforma judicial*.

Vale destacar que el requisito que generó risas fue que entre los requisitos se destacan cinco cartas de recomendación por parte de sus vecinos.

"Va a ser un ejemplo al mundo, aunque en Harvard digan otra cosa, la elección del Poder Judicial va a ser un ejemplo porque es el pueblo decidiendo".

En ese sentido, también acusó además a los ministros opositores a la reforma publicada por el *presidente Andrés Manuel López Obrador de meterse hasta en Harvard* para impulsar una campaña en contra de la *reforma* para proteger intereses.

Más adelante, al ser cuestionada nuevamente sobre lo sucedido, afirmó que *"nadie se burla de los mexicanos y las mexicanas"*, y debe respetarse la decisión tomada por el *"pueblo de*

México", algo que ella *"defenderá"*, aunque sea muy reconocida la universidad, a la que además pidió investigar la corrupción en el *Poder Judicial*.

"A mí me toca defender a mi pueblo, a mi país, a mi patria y a todos los mexicanos", advirtió *Sheinbaum Pardo*.

Criticó además a quienes afirman que su aprobación fue una *"violación de los derechos humanos"*, recordando que *"no hay ninguna represión"* y, aunque no esté de acuerdo en que tengan la razón, se han permitido las protestas contra la polémica *reforma*.

De igual manera, también defendió que lo que se permitirá con la reforma es que sea el pueblo quien elija a sus ministros y jueces por medio de una selección *"abierta, transparente"* para la que se deberán de cumplir requisitos que permitirán la elección de los mejores prospectos.

Ayer martes, la presidenta de México informó que continúa sin recibir la notificación de la *jefa del Juzgado Decimonoveno de Distrito* con residencia en *Veracruz*, *Nancy Juárez Salas*, quien ordenó eliminar el decreto de la *Reforma al Poder Judicial del Diario Oficial de la Federación (DOF)* el pasado 17 de octubre.

La mandataria federal aclaró que notificar significa que su equipo reciba jurídicamente la orden; hecho que no ha sucedido, aunque el asunto ya fue dado a conocer a través de medios de comunicación.

"Todavía no hemos sido notificados, hasta hoy en la mañana pregunté a la consejera jurídica, Ernestina Godoy.

"Fijense, otro tema, sale la publicación en un medio y no hemos sido notificados", alertó.

